

Objetivo de la Clase

Este es trabajo técnico que envuelve la aplicación de conocimientos de mecánica, electricidad y electrónica a la instalación, reparación, mantenimiento y calibración de medidores de agua, controles neumáticos e hidráulicos y otros equipos o instrumentos de precisión usados en plantas de filtración, plantas de alcantarillado u otras instalaciones de la Autoridad. Desempeña las funciones de su puesto de acuerdo con la práctica del oficio y de los procedimientos establecidos y con cierto grado de independencia. Recibe las asignaciones de trabajo verbalmente o en forma escrita, el cual está sujeto a inspección para determinar si el instrumento reparado funciona satisfactoriamente.

Responsabilidades

Instalar, reparar, calibrar y mantener los instrumentos de precisión de las plantas de Acueductos y Alcantarillados y otras instalaciones de la Autoridad; tales como medidores de flujo e indicadores de nivel de agua, controles electrónicos y mecánicos, sistemas telemétricos, microprocesadores, protectores electrónicos, reguladores y otros equipos relacionados.

Interviene en la instalación, reparación y mantenimiento de otros equipos de precisión, tales como; válvulas hidráulicas, controles de filtro, mesas de control de válvulas, tanques neumáticos de los sistemas de las mesas de control y otros controles electrónicos, análogos y digitales.

Reparar y brindar mantenimiento a toda instrumentación analítica que funciona mecánica, eléctrica y electrónicamente (medidores de pH, residual de cloro, turbidímetros).

Ayudar al ingeniero encargado a inspeccionar el equipo instalado en las plantas existentes o de nueva construcción.

Puede estar a cargo de un Técnico de Instrumentos de Precisión en Entrenamiento.

Generar toda información necesaria, para pedido de piezas y equipo.

Conducir un vehículo de motor, para transportar equipo, herramientas y materiales.

Limpiar, lubricar y mantener en buenas condiciones de trabajo el vehículo asignado, el equipo y las herramientas de trabajo.

Rendir informes diarios y mensuales sobre el trabajo realizado, dietas y millaje.

Preparación Académica y Experiencia

Licencia de Técnico en Electrónica en Instrumentación expedida por la Junta examinadora de Técnicos en Electrónica, según la Ley de los Técnicos en Electrónica de Puerto Rico Núm. 99 del 30 de junio de 1975, según enmendada por la Ley Número 152 del 11 de agosto de 2000.

Requisitos Especiales

Licencia de conductor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

NOTA: Los candidatos con Licencia provisional de Técnico en Electrónica expedida por la Junta Examinadora de Técnicos en Electrónica de Puerto Rico, sólo podrán ocupar puestos transitorios o hacer sustituciones interinas.

Competencias Técnicas

Conocimiento de los métodos, materiales, herramientas y equipo utilizados en la instalación, reparación, mantenimiento y calibración de instrumentos de precisión y controles.

Conocimiento del mecanismo y la operación de los instrumentos de precisión y controles.

Habilidad para instalar, reparar y calibrar instrumentos de precisión y controles.

Habilidad para entender y seguir instrucciones verbales o escritas, para rendir informes y gestionar piezas.

Habilidad para leer y entender planos o diagramas de mecánica, electricidad y electrónica.

Cláusula de Salvedad

La información expuesta sobre esta clase constituye una descripción general de la misma; no se interpretará como un inventario de todas las responsabilidades de los puestos asignados a esta clase.

APROBADO POR:



Belkin B. Nieves González
Directora de Recursos Humanos y
Relaciones Laborales

27 de agosto de 2008
Fecha